



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Miércoles 4 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

TERMINAN OBRA EN L-B

CONCLUYEN TRABAJOS EN VÍAS DE LÍNEA B. En el marco del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro, su Director, Guillermo Calderón Aguilera y el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, informaron que los trabajos de rectificación y renivelación de vías en la Línea B, de Oceanía a San Lázaro. También anunció que en próximos días se llevarán a cabo inauguraciones en tramos de manera progresiva de la Línea 1 del Metro y así como la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro hacia la terminal Pantitlán. El **Mandatario** mencionó que la conclusión de las obras en la Línea B del Metro beneficia a 435 mil usuarios que a diario utilizan ese servicio de transporte en ese tramo. **Pre. 1 y 7, Sol 17, Ref. 1, Uni. 22, Jor. 33, Cró. 14, Met. 11, Grá. 2, +CH. 2, Bas. 11, Raz. 20.**

PROPIEDAD PRIVADA ASEGURADA

“PROPIEDAD PRIVADA SIN RIESGO”. En entrevista para Heraldo Media Group, durante el programa "Referente de la Noche" con Javier Solórzano, el **Mandatario capitalino, MARTÍ BATRES**, puntualizó que el patrimonio de los habitantes de la Ciudad de México se encuentra asegurada y no corren ningún riesgo, esto debido a que solo se homologó la constitución capitalina con la constitución federal. **BATRES GUADARRAMA** aseguró que esta acción legislativa fue aprobada por unanimidad en el congreso capitalino, es decir, todas las bancadas de todos los grupos políticos participaron en el ejercicio, otorgando el visto bueno porque "No hay nuevo, no hay nada que se agrega sobre tema de expropiación o cosas por el estilo, nada de eso." **Her. 12.**

PROPIEDAD PRIVADA ESTÁ GARANTIZADA. En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de sus bienes tras la reforma al Artículo 3 de la Constitución local. La propiedad privada sigue protegida. El diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de la iniciativa enviada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, el mes pasado, aclaró que si bien la propuesta original introducía "el respeto a la propiedad privada, pública y social", en la Comisión de Puntos Constitucionales ajustaron la redacción para que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del Artículo 27 de la Constitución federal. **Sol 1 y 17, Exc. 24C, Ref. 2, Uni. 20.**

ALERTAN DE RIESGOS PARA LA PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX, así lo da a conocer el profesor en derecho constitucional, Francisco Burgoa. **Her. 33 Foto.**

DELINEAN NUEVAS SECRETARÍAS

LE DEJARÁN LISTO EL ANDAMIAJE AL NUEVO GOBIERNO. Ayer llegó al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa preferente del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para crear el andamiaje legal que dará soporte a las nuevas secretarías que funcionarán en la administración de Clara Brugada. Ahora deberán integrarse las comisiones de la Tercera Legislatura para que la propuesta de **BATRES** sea turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Administración Pública Local, en la que será analizada y se emitirá un dictamen, mismo que será enviado al pleno, en el que Morena tiene la mayoría calificada para aprobarlo. **Exc. 23C, Cró. 15, Raz. 22, Uni. 21, Her. 13.**

SE ENCIENDEN LAS LUCES

CDMX. ENCIENDEN LUCES PATRIAS EN EL ZÓCALO. El **Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, MARTÍ BATRES**, encendió en el Zócalo el alumbrado decorativo para conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México; además de los rostros de los héroes de esta gesta, aparecen los de la Revolución, al igual que Juárez, Cárdenas y Quetzalcóatl. **Mil. 10, 24H. 1 y 2, Raz. S/P, Her. 11, Ref. 1, Uni. 20, Jor. 36, Exc. 23, Fin. 2, Grá. 4, Met. 13.**

FANDANGOS POR LA LECTURA

EXCLUYE CLARA BRUGADA A ALE ROJO DE LA VEGA. La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, anunció que en los próximos días sostendrá una reunión con las alcaldesas y alcaldes electos para discutir los temas prioritarios para la capital, pero dejó en claro que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, esperará la resolución de las autoridades electorales. Luego de participar en la Estrategia Nacional de Lectura del Gobierno de México, en la Escuela Secundaria Diurna N° 1, ubicada en la Calle de Regina 111, en el Centro Histórico, Brugada Molina confirmó, ante medios, su intención de realizar un encuentro con las y los alcaldes electos en los próximos. Durante el evento, encabezado por Beatriz Gutiérrez Muller, y al que asistieron Mario Delgado, el líder nacional de Morena y futuro secretario de Educación, así como el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**; la próxima titular del Ejecutivo local participó en la última edición de 'Fandangos por la Lectura', donde se leyeron poemas del libro prologado por la esposa del Presidente de México, y leyó el poema "Sobre la cocina", escrito por Cristina Bello. **Pre. 6, Sol 18, Mil. 2, Her. 13, 24H. 8, Raz. s/p.**

OTROS TEMAS

ARRANCA LEGISLATURA CON PLAZOS VENCIDOS. Con la responsabilidad de revertir el rezago que les dejó la Segunda Legislatura, pero con todos los plazos constitucionales vencidos, La Tercera Legislatura arrancó. La Segunda mantuvo la falta de productividad y hasta febrero de este año se sumaban 32 rezagos constitucionales. Uno de ellos fue resarcido por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**: la Ley del Bienestar y, además, propuso una legislación en materia ambiental no considerada obligación constitucional. **Ref. 3C.**

CDMX INVIERTE MIL 791 MDP EN 341 POZOS PROFUNDOS. Con obra civil y equipamiento, la administración capitalina destinó mil 791.36 millones de pesos para la reposición de 341 pozos profundos, cuya vida útil había concluido y no aportaban al caudal de la Ciudad de México, con la intención de mejorar el abastecimiento de agua, en un sexenio que se caracterizó por la sequía y crisis hídrica. De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno que presentó este domingo el **Mandatario MARTÍ BATRES**, la reposición de los pozos sería en beneficio de más de 515 mil habitantes de las alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, y del Estado de México. **Uni. s/p.**

ESTUDIANTES VIVEN ABUSOS POR ALQUILAR VIVIENDAS EN LA CAPITAL. Rentas elevadas, abusos de los caseros e invasión a la privacidad, son parte de los tratos que estudiantes, provenientes de los estados, enfrentan en la CDMX para vivir cerca de sus unidades e instituciones de aprendizaje. El 18 de junio, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, anunció un programa piloto de vivienda social en renta para jóvenes de la capital, en apoyo a los estudiantes. **24H. 8.**

SE SUMA AL DETERIORO LA CAÍDA DE 4 ÁRBOLES en el sendero seguro de Plutarco Elías Calles, el cual se sumó al deterioro del corredor, inaugurado en diciembre de 2019 como el mayor rehabilitado y que carece de mantenimiento, pese a la promesa oficial que el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, hizo hace casi medio año de mejorarlo. El lunes los ejemplares cayeron sobre la avenida, ayer trabajadores seguían con el retiro de los árboles colapsados. **Ref. 4C.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

JAQUE MATE, por Sergio Sarmiento. Este 2 de septiembre el **Jefe de Gobierno de la CDMX, MARTÍ BATRES**, presentó públicamente una enmienda a la Constitución capitalina aprobada en la legislatura anterior. En su texto original, el artículo tercero, numeral 2, Fracción A), asumía una serie de “principios”, entre ellos “el respeto a la propiedad privada”. La redacción cambió al “respeto a la propiedad en los términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. La propiedad privada desapareció. Estas enmiendas se volverán cada vez más comunes. **Ref. 8.**

DINERO, pro Enrique Galván. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, envió a la Asamblea un texto que decía así: “respeto a la propiedad privada, pública y social”. La comisión dictaminadora, presidida por el PAN, lo cambió por este otro: “respetuosa la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Quien haya leído la Carta Magna sabe que protege la propiedad privada, la pública y la social. **Jor. 8.**

DESDE SAN LÁZARO, por Alejo Sánchez. Con justa razón, los capitalinos que como patrimonio tienen un bien inmueble están preocupados ante el nuevo ordenamiento que acaba de promulgar **MARTÍ BATRES GUADARRAMA** a unos días de que deje el cargo como jefe del Gobierno de la Ciudad de México. Mientras que la nueva presidenta y su equipo de trabajo más cercano tienden puentes con la iniciativa privada y los inversionistas nacionales y extranjeros para que consideren a México como destino de sus empresas y capitales, el gobierno de López Obrador y colaboradores se avocan a asustarlos con modificaciones constitucionales locales y con la eventual aprobación de la reforma judicial que dejará sin defensa alguna a los ciudadanos o entes privados ante un desencuentro o diferencia con la autoridad. Este lunes 2 de septiembre se publicó la reforma al artículo 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México. El único cambio consiste en eliminar el respeto a la propiedad privada como principio rector en la Constitución de la CDMX. **Fin. 23.**

RICOS Y PODEROSOS, por Marco A. Mares. Enorme preocupación provocó el decreto que publicó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para modificar la Constitución de la Ciudad de México y dar prioridad al interés nacional sobre la propiedad privada. En redes sociales se observó un intenso debate entre quienes lo ven con máxima alarma y quienes lo minimizan. Dos preguntas al respecto: ¿Por qué si es un cambio tan menor e inocuo, para qué realizarlo? ¿El espacio para la interpretación que deja la nueva redacción, no va en contra del interés privado? Claro, son preguntas. **Eco. 32.**

ARSENAL, por Francisco Garfias. Fuera de la Ciudad Deportiva se manifestaban estudiantes de facultades de derecho de diversas universidades, acompañados por magistrados que están contra la reforma. Se concentraron frente a la puerta seis. Vallas, puertas cerradas, granaderos del Gobierno de **MARTÍ BATRES** no los dejaron avanzar ni un centímetro más. La respuesta de los manifestantes fue bloquear Viaducto Río de la Piedad en ambos sentidos, lanzar consignas, levantar pancartas: “¡México, despierta, la dictadura está en la puerta!”. “¡Yo sí trabajo, no hago mañaneras!”. “Sin Poder Judicial, quién te va a amparar”. “Poder Judicial, contrapeso nacional”. **Exc. 4.**

FRENTES POLÍTICOS. MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, no quiere sorpresas, y con razón. Al reformar el Artículo 3 de la Constitución local se asegura de que “el respeto a la propiedad privada” se interprete en línea con el Artículo 27 de la Constitución federal. ¿La preocupación? Que el Poder Judicial favorezca a los grandes grupos económicos. Ahora, la carta magna capitalina deja claro que la propiedad aquí sigue las reglas nacionales: la propiedad es de la nación y las expropiaciones sólo se justifican por utilidad pública. **BATRES** no se anda con rodeos y prepara futuras batallas legislativas. Ojo. **Exc. 15.**

ANÁLISIS SUPERIOR, por David Páramo. ¿Cuál era la prisa de Martí Batres, jefe de Gobierno sustituto de la Ciudad de México, por publicar los ajustes a la Constitución capitalina? Lo único que genera en la forma que se hizo es una mayor tensión hacia la inversión privada. **Exc. 3-Dinero.**

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES, por Alberto Aguilar. La reforma al Artículo 3 de la Constitución de la CDMX relativa a la propiedad privada, causó enorme alarma. **MARTÍ BATRES**, impulsor de la iniciativa presentada en julio debió aclarar. Ayer, los expertos de COPARMEX capitalina, que preside Adalberto Ortiz, analizaron el asunto y concluyeron que lo único que se realizó fue un ajuste para apegar dicho ordenamiento al Artículo 27 de la Constitución del país. **Pre. 20, Sol 13.**

SACAPUNTAS. Nos explican que de ninguna manera la propiedad privada se eliminó de la Constitución de la CDMX. Al contrario: a la iniciativa del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, se le añadió un texto para empatarla con el artículo 27 de la Constitución Mexicana, el cual protege íntegramente ese derecho. Y todas las bancadas avalaron la propuesta. **Her. 2.**

GENTE DETRÁS DEL DINERO, por Mauricio Flores. **MARTÍ BATRES** no quedó contento como director del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado (tema que desconoce en absoluto), pues esperaba un cargo en la primera línea del gabinete presidencial por “los servicios ofrecidos” en la pasada campaña electoral; así, a días de dejar la jefatura capitalina, regaló una manzana envenenada a Claudia Sheinbaum con un decreto que modifica la constitución de la CDMX para que la propiedad privada sea sujeta a la “propiedad de la nación” e interés público... ese que por definición dictan los gobiernos. En medio de la álgida aprobación de la reforma judicial por la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados, el decreto de **BATRES** metió enorme “ruido político” en todo el sector empresarial, incluso entre aquellos que de manera naif esperan que se modulen los ánimos radicales de la 4T al término del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y que la reforma judicial se podría atenuar a través de leyes secundarias. **Raz. 16.**

ARTÍCULOS

CRISIS CONSTITUCIONAL, por Manuel J. Molano. Hace unos meses, unos colegas alemanes me contaron una historia. La anécdota va así. Kurt Schumacher, el oponente político de Konrad Adenauer, decía que Adenauer no podía articular más que algunos cientos de palabras en alemán, a lo cual Adenauer replicó: “Sí, pero las palabras que sé son las correctas”. En algo estaban de acuerdo Adenauer y Schumacher. En la República Federal Alemana de la posguerra, los políticos de izquierda y de derecha estaban de acuerdo en la importancia de la propiedad privada. En Alemania Oriental, la izquierda se volvió la única opción política, y se oponía a la propiedad privada, igualito que en la Unión Soviética. Esto es relevante hoy porque el gobierno de México quiere reformar el Poder Judicial Federal, para que los jueces sean electos por sufragio directo. También, en días recientes, **MARTÍ BATRES, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México**, ha anunciado que modificará la Constitución de la Ciudad para quitarle el adjetivo “privada” a la propiedad, “dejándola en los mismos términos que la Constitución nacional de 1917”. **Fin. 11.**

MÉXICO EN NY, TO ATTRACT CAPITAL, por Salvador Guerrero. En México, el obradorismo no solamente gobierna, además ejerce el poder. Lo ha hecho también para el cuidado macroeconómico reconocido hasta ahora por todos los observadores internacionales y nacionales serios. La presencia en Nueva York de más de 200 inversionistas y firmas internacionales de capital privado en el Mexico Private Equity Day 2024 es, en un contexto de jaloneos de la oposición previos a la asunción del poder de Claudia Sheinbaum Pardo, una oportunidad de refrendar al país como destino atractivo para las inversiones y potencializar el nearshoring. Y más precisamente friendshoring si asumimos el valor de la cercanía con Estados Unidos a pesar de las tentaciones de acercamiento con China a partir de una visión de la historia y el futuro con un sesgo relevante hacia las izquierdas del mundo. La Ciudad de México, gobernada por **MARTÍ BATRES** y próximamente por Clara Brugada, ha sido el principal destino del capital foráneo. Es el motor económico y financiero del país. El objetivo debe ser siempre fortalecer los resultados positivos para empleo, salario, mercado e inversión con el respaldo de un gobierno sensible y capaz de impedir la ingobernabilidad sin desatender variables macroeconómicas. **24H. 10.**

GOBERNANZA, ACTIVO FINANCIERO, por Salvador Guerrero. El país mantiene su atractivo como centro de inversiones extranjeras y la confianza internacional en la política económica a profundizar por la próxima mandataria, no tiene comparación en el subcontinente. Los datos reafirman la certidumbre de los inversores. El respaldo popular es un soporte enorme. Si la gobernanza está de un lado, es obvio de cuál está. E invertir requiere orden. Más del 40 por ciento de la inversión se concentró en la Ciudad de México, gobernada por **MARTÍ BATRES**, y en menos de un mes por Brugada. Hasta noviembre sabremos el impacto de las reformas. Es el mes de las calificadoras. **Raz. 12.**

UN METRO DE IGUALDAD, por Salvador Guerrero. No hay privilegios ni lugares reservados, salvo los exclusivos para mujeres y personas vulnerables. El Director del Metro, Guillermo Calderón, realiza un magnífico trabajo no solamente en la gestión sino en la colaboración con instrumentos para el gabinete de seguridad, encabezado por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, el cual asiste diariamente al promoverlo también como un contribuyente de la mejora general en esa materia registrada en la capital nacional. **Bas. 13.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

RENUNCIAN TRES SUBSECRETARIOS DE SSC; SE INCORPORAN AL EQUIPO DE OMAR GARCÍA HARFUCH. A casi un mes de que concluya esta administración, los titulares de tres subsecretarías claves de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dejarán la corporación para incorporarse a la nueva administración federal que en materia de seguridad encabezará Omar García Harfuch. Los llamados por el ex secretario de Seguridad Ciudadana de la capital son Marcela Figueroa Franco, quien estaba a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional; Omar Reyes Colmenares, de la del Sistema Penitenciario, y Francisco Javier Moreno Montaña, de Control de Tránsito. Figueroa Franco tuvo diversas encomiendas en la corporación, entre sus tareas promovió la profesionalización y el desarrollo integral de los policías, apegados a los principios de legalidad, eficiencia, respeto a los derechos humanos y al estado de derecho. Francisco Javier Moreno Montaña ocupaba desde 2022 el cargo de subsecretario de Control de Tránsito; sin embargo, tiene una larga experiencia en seguridad pública, por lo cual fue designado en esta área, donde eran necesario establecer estándares de transparencia, combate a la corrupción y respeto a los derechos humanos. **Jor. 34C.**

DESARTICULAN 290 CÉLULAS DELCTIVAS DESDE 2020. El combate a 16 organizaciones criminales en la CDMX ha derivado en la detención de 2 mil 705 integrantes, entre ellos líderes y jefes de plaza, revela el sexto informe de gobierno local. De 2020 a 2024, autoridades capitalinas y federales han atacado a 16 organizaciones criminales que operan en la Ciudad y a las que les han desarticulado 290 células. El resultado de la desarticulación de las 290 células criminales significó, sólo para las coordinación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), la detención de 2 mil 705 integrantes, entre líderes, jefes de plaza, de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas. **Uni. 20M, Grá. 8.**

DETIENEN A POLICÍAS POR CASO DE DESPOJO. El intento de 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de ayudar a cometer un despojo en la Alcaldía Cuauhtémoc terminó en su detención, según los primeros reportes. Compañeros de la misma corporación, pero del Sector Asturias, fueron quienes frustraron su propósito al acudir a un llamado de emergencia que llegó al 911 y les fue turnado desde el C5, informó la SSC. Les informaron que estaban a punto de cometer un desalojo ilegal en la Colonia Obrera y acudieron a la dirección señalada. "Al llegar a la Calle Antonio Solís, observaron a cinco personas, una de ellas que se identificó como supuesto actuario, quienes señalaron que realizarían el desalojo en un inmueble, sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales" indicó la SSC. La acción ilegal pretendía ser efectuada con apoyo de cuatro personas que se presentaron como integrantes del área de Inteligencia Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad. **Ref. 5C.**

CAPTURAN A 15 POLICÍAS Y UN CIVIL POR DESPOJO DE PREDIO. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 15 policías capitalinos y una persona más identificada como actuario, quienes realizaban presuntamente el despojo de un inmueble en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con los hechos, a través de una llamada en el número de emergencias 911, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) informaron de un reporte de despojo de una vivienda en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que los policías se aproximaron al sitio. Al llegar a la calle Antonio Solís observaron a cinco personas, una de ellas se identificó como supuesto actuario, quien señaló que realizarían el desalojo en un inmueble; sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales. En ese momento, las otras cuatro personas se identificaron como personal de Seguridad Ciudadana; sin embargo, al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo fueron detenidos por mandos y policías sectoriales. **Uni. 20, Jor. 32, Exc. 24-C.**

TUNDEN A PERSONAL DE SEGURIDAD Y POLICÍAS EN TIENDA. Un grupo de jóvenes agredió a policías y personal de seguridad privada de una tienda de autoservicio ubicada en la colonia Lorenzo Boturini, de la alcaldía Cuauhtémoc. La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) intentó hacer una revisión preventiva a tres hombres, posiblemente menores de edad, que tenían "actitud inusual en el área de cajas del establecimiento". Sin embargo, éstos comenzaron a lanzar puñetazos y patadas a los agentes, e incluso, ingresaron otras ocho personas para golpear al personal de seguridad. El video de la agresión fue difundido en redes sociales; la SSC analiza las cámaras para identificar a los responsables. **Exc. 24, Ref. 6.**

ATROPELLA A POLICÍA POR DARSE A LA FUGA. Efectivos de la policía capitalina capturaron a un joven de 19 años, quien atropelló con una motoneta a un oficial en el cruce de la avenida del Trabajo y calle Constancia, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, porque le marcó el alto para una revisión; el uniformado resultó herido, igual que el agresor, quien fue trasladado a un hospital en calidad de detenido. **Bas. 28.**

ARRESTAN A "EL DIEGO", INTEGRANTE DE LA UNIÓN TEPITO. Diego "N", un hombre presuntamente relacionado con Eduardo "N", alias "El Chori", fue detenido por su posible participación en delitos contra la salud. Fue aprehendido durante recorridos de reconocimiento en Calle Florida y Eje 1 Norte, en la Colonia Morelos, Venustiano Carranza, por policías capitalinos quienes lo observaron manipulando productos parecidos a la droga. Al marcarle el alto y pedirle realizar una inspección, le fueron aseguradas 101 dosis de posible marihuana guardadas en bolsas pequeñas con cierre hermético y una bolsa negra con una sustancia similar a la cocaína en piedra, una cangurera azul y dinero en efectivo. Según datos preliminares, el detenido se encargaba de reportarle directamente a "El Chori", quien está identificado como uno de los presuntos líderes de La Unión Tepito y que fue detenido en marzo pasado en Tlalpan. "El Diego" mantenía informada a dicha persona sobre los ingresos por la venta de droga y cobros de extorsión, de acuerdo con indagatorias. **Ref. 5-Cd.**

APAÑAN A OPERADOR DE EL CHORI, EN TEPITO Diego "N", El Diego, primo de El Fernandito e Integrante del grupo delictivo La Unión Tepito, fue capturado en la calle Florida y el Eje 1 Norte, de la colonia Morelos, en posesión de 100 dosis de droga; el sujeto extorsionaba a lavacoches sexoservidoras y comerciantes y reportaba las "ganancias" directamente a El Chori, líder del grupo delictivo, quien se encuentra preso. **Bas. 30.**

BALACERA EN ROBO DEJA 3 HERIDOS. Tres sujetos que intentaron robar las instalaciones de alumbrado público en la alcaldía Iztapalapa, fueron detenidos en posesión de dos armas de fuego. Mientras los efectivos de la SSC realizaban sus funciones de prevención en calles de la colonia Barrio Santa Bárbara, fueron informados de una persona lesionada por disparos de arma de fuego en un inmueble ubicado en Hualquilla y Culturas Prehispánicas, por lo que acudieron de inmediato al sitio. En el lugar, varias personas, quienes les informaron que a las instalaciones arribaron cinco sujetos que amagaron a los trabajadores y guardias de seguridad con armas de fuego, los llevaron a la parte trasera del estacionamiento e intentaron despojarlos de sus objetos de valor. En ese momento, otros trabajadores notaron lo que sucedía y comenzaron a forcejear con los hombres lo que ocasionó que se detonaran las armas, tras lo cual uno de sus compañeros y dos de los malandros resultaron lesionados. Paramédicos atendieron a un empleado y lo trasladaron a un hospital; en tanto, los probables responsables de 56 y 30 años, resultaron lesionados en el abdomen y fueron llevados a un nosocomio, bajo custodia policial. **Bas. 29.**

INTOXICADA EN UN DEPA. Una mujer falleció por inhalación de gas al interior de un departamento en Calzada de las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón. Hacia las 17:00 horas de ayer, policías apoyaron con el levantamiento del cuerpo. **Ref. 5-Cd.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

DISPUTA MAFIOSA. La fiscalía de la CDMX investiga a un grupo presuntamente vinculado a La Familia Michoacana que pelea con La Unión Tepito el control del crimen en las colonias Álamos, Buenos Aires y Doctores. **Pre. 1.**

LA UNIÓN Y LA FM BUSCAN APODERARSE DE TERRITORIOS. Negocios de drogas en las colonias Doctores, Obrera, Buenos Aires y Álamos quedan al descubierto tras asesinatos de El Astro y El Lalito. Integrantes de un grupo delictivo dedicado a la venta de drogas, extorsiones y cobro de piso en las Colonias Doctores, Obrera, Buenos Aires y Álamos, mismos que tienen nexos con La Familia Michoacana, son buscados por policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, debido a que son señalados como los presuntos responsables de haber ejecutado a balazos a Eduardo "R", alias El Lalito y Emanuel "C", alias El Astro, quienes presuntamente tenían el control de una célula del grupo delictivo La Unión Tepito en la Colonia Doctores. De acuerdo a la versión de los encargados de las pesquisas, la muerte de El Lalito y El Astro se debe a una disputa que existe por el control de la plaza en el negocio de la venta de drogas en la zona, así como de otras actividades ilícitas. Como parte de las Investigaciones, un grupo de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen identificados a algunos de los integrantes del grupo criminal que opera en esas colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc. **Pre. 25M.**

VEN ACTO DE PROVOCACIÓN EN PETICIÓN DE GUTIÉRREZ. Aunque la defensa de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre presentó ayer una estrategia para lograr la libertad de su cliente, acusado de liderar una red de trata de personas en el PRI local cuando lo dirigía, el abogado de las víctimas, Héctor Pérez, señaló que no existen elementos para lograrlo. En audiencia, se presentó el incidente de libertad por desvanecimiento de datos que solicitó la defensa del también llamado "Rey de la Basura". Consistió en el desahogo de tres testimonios que ya habían sido presentados y que, según la defensa de Gutiérrez, desvirtúan todo el caudal probatorio en el que se basaron para el auto de formal prisión. Entre ellos, el de una recepcionista del PRI que dijo no haber visto entrar a ninguna chica, el de un proveedor que aseguró que se reunió con Gutiérrez uno de los días que una víctima señaló haberse entrevistado con él. Y el de un jefe de resguardo de inmuebles que afirmó que, entre 2008 y 2009, Gutiérrez no tenía oficinas en el PRI. **Ref. 5-Cd.**

EL VIERNES DEFINEN SI EXLÍDER DEL PRI SE QUEDA EN PRISIÓN. En 72 horas, un juez resolverá si otorga la libertad a Cuauhtémoc "N", exlíder del PRI de la Ciudad de México, quien está preso por trata de personas con fines de explotación sexual. Ayer se llevó a cabo una audiencia en el Reclusorio Oriente, donde la defensa expuso sus elementos para justificar el "incidente de libertad por desvanecimiento de datos" que promovió el 19 de agosto pasado. Héctor Pérez, abogado de las víctimas, externó a Excélsior, que su contraparte trató de desvirtuar el auto de formal prisión con los testimonios de una exrecepcionista, un exjefe de resguardo en muebles, y un proveedor del partido tricolor. Consideró que "no les asiste la razón en el contenido de su incidente, porque para que este proceda debe de haber prueba plena". **Exc. 24C.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

GALARDON. El Instituto de Políticas de Transporte y Desarrollo certificó al Metrobús y Trolebús Elevado como dos de los mejores corredores del mundo por su planificación. **Ref. 4-Cd, +Ch. 2.**

REQUIEREN LOS CETRAM MÁS ATENCIÓN SOBRE SEGURIDAD. A través de reformas a las Leyes de Movilidad y la de Obras Públicas de la Ciudad de México, el integrante de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, promueve se lleve a cabo la mejora de la sostenibilidad y gestión urbana en los Centros de Transferencia Modal (CETRAMs) de la metrópoli. El diputado local morenista fundamentó que en esos lugares donde se concentran miles de capitalinos para abordar un medio de transporte que los lleve a su hogar, escuela o centros de trabajo, la inseguridad es la problemática más prevalente al enfrentar los usuarios robos, acoso y otros actos delictivos. Refirió que lo anterior es por la falta de vigilancia y la insuficiencia de infraestructura tecnológica para la seguridad, como cámaras y sistemas de monitoreo, a la vez que delineó que la inseguridad desincentiva el uso del transporte público y pone en riesgo la integridad de los ciudadanos, lo que justifica la implementación de medidas más estrictas de seguridad y la inversión en tecnología avanzada. Al hacer uso de la tribuna del recinto de Donceles y Allende, insistió en que hay todo un deterioro y deficiencia de la infraestructura en esos centros de transferencia. "La infraestructura de muchos CETRAMs se encuentra en condiciones deficientes o deterioradas, afectando tanto la movilidad como la seguridad de los usuarios. **Pre. 4.**

DIVIDE RECURSOS EL MB PARA EVITAR LICITACIÓN. El Metrobús de la Ciudad de México, dividió en un mismo día una compra de materiales de construcción, para que las cantidades fueran más chicas del tope legal que permite contratar directamente, y así saltarse la licitación. El 14 de junio pasado, la dependencia encabezada por María del Rosario Castro Escorcía, suscribió cinco contratos para adquirir este material, por cantidades menores que en su conjunto suman un millón 230 mil 416 pesos, monto que sin impuestos rebasa el máximo fijado por la ley. Las empresas beneficiadas fueron Conarq Constructores, Pronabys, e Iberomax; la segunda de ellas una proveedora recurrente en lo que va del año. De esta forma el medio de transporte violó lo previsto en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones aplicable en la CDMX. "Podrán llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, a través del procedimiento de (...) adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda de los montos máximos que al efecto se establezcan en el Presupuesto de Egresos de CDMX correspondiente al ejercicio fiscal respectivo, siempre que las operaciones no se fraccionen dice el fundamento legal. **Bas. 10.**

SOBREVUELAN EL BOSQUE. A unos días de su apertura, las cabinas de la Línea 3 del Cablebús, que corre de Vasco de Quiroga a Los Pinos, ya surcan los cielos y son un espectáculo visual para los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo. **Ref. 8-Cd.**

AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 A OBSERVATORIO CON AVANCE DE 52%. Tras 9 años de iniciar el proyecto para la ampliación de la línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, la obra que comenzó a planearse en el 2015, lleva a la fecha, un 52% de avance, informó el Gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno, la intervención que ampliará la Línea 12 para conectar con la estación Observatorio de la Línea 1 del Metro, tiene una longitud de 4.6 km, a través de 7 lumbreras, un túnel de 3.9 km, 2 estaciones de paso, Valentín Campa y Álvaro Obregón, así como la estación terminal Observatorio, la cual se convertirá en un importante enlace para la recepción y distribución de personas del Tren de pasajeros El Insurgente Toluca-Valle de México. “La presente administración recibió la tarea de continuar con la ampliación de la Línea 12 del STC Metro de Mixcoac a Observatorio. A la fecha el avance general reportado es de 52%. Esta ampliación logrará una mejor movilidad entre las zonas oriente y poniente de la Ciudad”, destacó el gobierno capitalino. El Metro expuso que la obra se realiza en 3 etapas guiadas con un proyecto ejecutivo, “que cumple con altos estándares de calidad y seguridad”. La etapa 1 consistió en la construcción de 7 lumbreras, túnel de 3.9 kilómetros y cola de maniobras; etapa 2: Obra electromecánica e implantación de vías, así como la etapa 3, construcción de estaciones, depósito de trenes y zona de transición. **Uni. 22M.**

CAMINO A OSCURAS EN EL STC. Los usuarios que transbordan entre la Línea 9 y la 4 en la estación Jamaica del Sistema de Transporte Colectivo (STC) se encuentran con un camino en penumbras, en el que la única iluminación es la de los comercios que se ubican en el sitio. **Ref. 2-Cd.**

BAJO EL RELOJ. #STCMetro. EL Metro cumple 55 años de ser el principal sistema de transporte, uno de los puntos de encuentro favorito para las personas. Hace 55 años la Ciudad de México (CDMX) entró a la élite de las entonces 39 urbes que implementaron un sistema de trenes eléctricos subterráneos, lo que hoy conocemos como Metro, desde entonces la frase "te veo bajo el reloj" ha sido la expresión más usada por capitalinos y foráneos que se reunieron en alguna de sus 195 estaciones a lo largo de este lapso. No obstante, aunque aún existen algunos relojes analógicos en los andenes de las estaciones, los días en que estos eran el punto máximo de referencia en el Metro, paradójicamente tienen el tiempo contado por la irrupción de las nuevas tecnologías y los trabajos de modernización de la red. 'Y su tiempo se acabó'. Según el documento "Especificaciones para el proyecto y construcción de líneas del Metro en la Ciudad de México", desde el planteamiento de la obra y también en el Plan Maestro se contempló que cada línea tuviera su propia red de relojes. "Cada estación del Metro de la Ciudad de México posee para abordar los trenes uno, dos o tres andenes, en donde serán colocados varios relojes para que el público usuario pueda informarse de la hora real", explica el archivo. **RÍ. 18C.**

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

ENTREGARÁN DICTÁMENES A VECINOS DE EL CAPULÍN. "Nosotros estamos a la espera de los dictámenes, si salen con la tarugada de que no hay afectaciones va a arder aquí", advirtió Juan Barrera, uno de los integrantes del Comité vecinal. Gracias a la presión ejercida, el Comité de Vecinos Unidos de El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, lograron que la directora de obras del Tren Interurbano México-Toluca, Sandy Muñoz, se presentara y se comprometiera a entregar los resultados de los dictámenes realizados a 33 viviendas que han sufrido serios daños en su estructura. La funcionaria prometió a los habitantes a hacerles llegar los resultados de estos estudios el próximo viernes o, a más tardar, el lunes, pero en caso de que esto no ocurriera los vecinos amenazaron con "incendiar" El Capulín, pues no están dispuestos a seguir aguantando largas sobre este asunto. "Pensábamos que no iba a ver disposición y, bueno, vimos cierta accesibilidad y se comprometieron a entregar parcialmente, o en su totalidad, (la) respuesta de los dictámenes para el día viernes, acordó el Instituto de la Construcción, que fue quien realizó los dictámenes, sino sería el siguiente lunes", dijo Juan Barrera, representante del Comité de Vecinos de El Capulín. "Nosotros estamos a la espera de los dictámenes si salen con la tarugada de que no hay afectaciones va a arder aquí, porque tenemos las evidencias de que hay casas que se están cayendo", amenazó el vecino durante la entrevista para La Prensa. **Pre. 8.**

TAPAN CON CAJA. Un registro con la tapa quebrada pone en riesgo a los peatones que transitan por Paseo de Reforma, esquina con Hidalgo, en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que fue cubierto con una caja de madera para alertar y evitar un accidente. **Ref. 3-Cd.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

LA CDMX VIVIÓ TRES MICROSISMOS. Durante las últimas horas del lunes 2 de septiembre se registró un microsismo con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón. Tras este, en el transcurso de la madrugada, otros DOS movimientos telúricos asustaron a los habitantes de la misma demarcación y algunas aledañas como Benito Juárez en la Ciudad de México. En tanto, a las 4:35 de la madrugada, un nuevo microsismo se percibió, en esta ocasión en el municipio conurbado de Naucalpan, en el Estado de México. El Servicio Sismológico Nacional en el Estado de México señaló que fue magnitud 2.6, estuvo localizado a 7 kilómetros al noroeste de Naucalpan de Juárez, a una profundidad de 0.8 kilómetros. El servicio de Sky Alert señaló que el SSN calculó magnitud en 2.5 con epicentro en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec uno de los microsismos, a solo 1 kilómetro de profundidad. Añadió que, este sismo no estaría relacionado con la falla "Plateros Mixcoac" la cual se ubica a varios kilómetros al sur. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, indicó que no hubo reporte de afectaciones en la capital. **Exc. 23C, Her. 13, +CH. 2.**

LLUVIAS PROVOCAN CAOS EN LA CDMX. Las lluvias volvieron a generar caos vial retrasos en el transporte, pero sobre todo afectaciones en vehículos. No hubo personas lesionadas. Por las fuertes lluvias, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta Naranja por persistencia de lluvias fuertes e las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo. Las lluvias, aparte de generar caos vial, también provocan afectaciones debido a que los árboles que están próximos a caer, no durarán tanto y la tierra reblandece. Así sucedió en una unidad de la SSC la cual sufrió afectaciones en el momento que un árbol cayó en el toldo. Llegaron los servicios de emergencia para comenzar a cortar el árbol que estaba sobre la unidad. **Pre. 29, Ref. 1C, Jor. 34, Exc. 24, Raz. 20.**

MÁS DE 30 INMUEBLES EN RIESGO NO SON CLASIFICADOS COMO PELIGROSOS, NI CONSIDERADOS PARA RECONSTRUCCIÓN. Múltiples predios con posibilidad de caerse en varias alcaldías no son catalogados como inhabitables en el Atlas de Riesgos de Protección Civil, en algunos casos, sin importar múltiples peritajes estructurales que obligan a su demolición, permanecen clasificados como próximos a rehabilitarse, sin embargo, esas reparaciones tampoco suceden. Otros inmuebles cuyos daños son mayores y partes de sus estructuras se han desplomado, ni siquiera figuran en el plano de advertencias. **Cró. 12 y 13, Bas. 1 y 14.**

DEMANDA CIUDADANA

YO LECTOR. Prevención. **Exc. 13.**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

BUSCAN PROVEEDOR PARA ZOOLOGICOS. La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) busca una empresa proveedora de alimentos para animales de los zoológicos de la CDMX. De acuerdo con la convocatoria de licitación publicada ayer en la Gaceta Oficial, se requieren decenas de miles de kilogramos de comida, desde pacas de hojas y paquetes de bambú, hasta carnes. En el documento se destacó que el 11 de septiembre se recibirán las propuestas de particulares interesados en ser proveedores y que para el 13 de septiembre se prevé dar el fallo de la empresa ganadora. "Conseguir mejores precios y condiciones de entrega", indicó la Sedema como su finalidad. La mayor cantidad de productos alimenticios la representa la carne de caballo. Según la convocatoria, se prevé adquirir de 24 mil a 35 mil kilogramos. También busca adquirir pollo, de 9 mil a 16 mil 650 kilogramos de aves enteras. Además de entre 3 mil 500 y 7 mil kilos de pacas de heno de alfalfa, avena, cebada, otros pastos, en forraje seco, sin presencia de basura ni rastros de fermentación y humedad, así como 700 a mil 500 kilos de tallos de bambú con abundantes hojas. **Ref. 4-Cd.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESENTAN LIBRO DIGITAL SOBRE CANALES DE ABASTO. La Secretaría de Desarrollo Económico presentó el libro digital Canales de Abasto: Pasado, Trayectoria y Resultados 2019-2024, un documento de casi 500 páginas y siete capítulos en el que se narra la inversión histórica de más de mil millones de pesos realizada en esta administración. El objetivo es informar a la población en general sobre los avances en materia de atención a los canales de abasto comercio y distribución de la Ciudad de México. Sobre el tema, el titular de SEDECO, Fadlala Akabani Hneide, indicó que a la llegada del presente gobierno se realizó un diagnóstico que denotaba la precariedad y olvido en la que gestiones pasadas habían dejado a los mercados públicos, la Central de Abasto y todas las modalidades de abasto popular, en las que laboran cerca de un millón de personas, por ello se atendieron 340 mercados públicos, se modernizó la Central de Abasto y se mejoró la calidad de vida de los oferentes. **Pre. 5.**